Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-23-NO.568-2021

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 15-07-2022

Detalle de la carrera

IES:	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO MARTHA BUCARAM DE ROLDÓS - BILINGÜE INTERCULTURAL
Siglas:	ISPEIBMBR
Código sniese:	2364
Tipo de financiamiento:	PÚBLICA
Sitio web:	SIN DATOS
Tipo de IES:	ISTT

Estado de la carrera:	VIGENTE
Tipo de carrera:	TECNOLÓGICO SUPERIOR
Campo amplio:	SERVICIOS
Campo específico:	SERVICIOS DE PROTECCIÓN
Campo detallado:	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Programa:	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Título que otorga:	TECNÓLOGO/A SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Codificación:	2364-551022B02-P-2101
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	SUCUMBÍOS
Cantón:	LAGO AGRIO
Ciudad:	LAGO AGRIO
Duración:	2
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	PRESENCIAL
Valor de la matrícula:	$ 0,00
Valor del arancel:	$ 0,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-23-NO.568-2021
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2021-09-22
Año de aprobación:	2021
Años de vigencia:	5 años.
Vigente hasta:	2026-09-22
N° de estudiantes por paralelo:	30 estudiantes.
N° de cohortes:	2
Convenio con otras entidades:	
	- GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFIND - EMPRESA PROYECTREDES CÍA. LTDA - EMPRESA MISSION PETROLEUM S.A - CUERPO DE BOMBEROS DEL CATÓN LAGO AGRIO - EMPRESA SOWER - EMPRESA V&M SERVICES - EMPRESA ROMÁN HNOS. CÍA. LTDA - DIRECCIÓN ZONAL SUCUMBÍOS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGU
N° de horas:	3.600 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 15-07-2022

Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

A) POSEER TÍTULO DE BACHILLER O SU EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

B) HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS NORMADOS POR EL SISTEMA DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN, EL MISMO QUE OBSERVARÁ LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DE LIBERTAD DE ELECCIÓN DE CARRERA Y DE MÉRITOS.

C) OBTENER UN CUPO PARA LA CARRERA COMO ESTABLECE EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

D) CÉDULA DE IDENTIDAD.

E) CERTIFICADO DE VOTACIÓN, SI CORRESPONDE.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES CAPACES DE EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y MANEJO DE LA SEGURIDAD LABORAL MEDIANTE LA APLICACIÓN ÉTICA Y EFICIENTE DE TÉCNICAS ADECUADAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES Y LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL TRABAJO, RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS, GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y EVALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON UN ENFOQUE OPERATIVO QUE PERMITA RESPONDER A LAS DEMANDAS ACTUALES DE CALIDAD DE SERVICIO, SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD Y LA INDUSTRIA.

Perfil de ingreso:

EN CONSIDERACIÓN QUE LA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ES UNA CARRERA ESPECIALIZADA, SE CONSIDERAN CANDIDATOS IDÓNEOS PARA EL INGRESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES GRADUADOS(AS) DE LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SECUNDARIO (BACHILLERES) CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA SOCIEDAD QUE ACTUALMENTE TRABAJAN EN LA PARTE DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y QUE ESTÉN INTERESADOS EN TECNIFICAR SUS CONOCIMIENTOS EMPÍRICOS PARA ALCANZAR UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DE TERCER NIVEL. A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN LAS CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE LOS FUTUROS ESTUDIANTES DE LA CARRERA:

3.2.1 PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ADQUIRIDOS EN EL BACHILLERATO:

A) MATEMÁTICAS.

B) PENSAMIENTO LÓGICO A TRAVÉS DE LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN.

C) CONOCIMIENTO BÁSICO DE CULTURA HUMANÍSTICA Y NATURALISTA.

D) APTITUDES E INCLINACIÓN POR TECNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

E) MANEJO ADECUADO DEL LENGUAJE ESPAÑOL (ORAL Y ESCRITO).

F) INGLÉS DE NIVEL BÁSICO.

G) RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MANERA PRÁCTICA APLICANDO SUS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS.

H) HABILIDADES SOCIALES COMPRENDIDAS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL BACHILLERATO:

A) SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y DE COMPROMISO SOCIAL.

B) DISPOSICIÓN PARA EL ESTUDIO, LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, LA LECTURA INDEPENDIENTE, Y PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJO ASOCIADO A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PRÁCTICAS A LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD.

C) DISPOSICIÓN PARA ENFRENTAR RETOS QUE REQUIEREN ESFUERZO Y PRESIÓN.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

EL ESTUDIANTE SERÁ? CAPAZ DE:

A) APLICAR HERRAMIENTAS TÉCNICAS QUE LE PERMITEN EVALUAR LOS RIESGOS LABORALES, LAS TÉCNICAS Y NORMAS PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD LABORAL PARA DETERMINAR EL RIESGO AL QUE SE EXPONE CADA MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN EN SU RUTINA DE TRABAJO.

B) GESTIONAR EL DIRECCIONAMIENTO DE LAS PERSONAS EN CASO DE SUSCITARSE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD EN LA ORGANIZACIÓN.

C) APLICAR LAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN PARA LOGRAR UN CONTROL EFECTIVO DE LOS ACCIDENTES OCUPACIONALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES REDUCIENDO DE ESTA MANERA PÉRDIDAS HUMANAS Y ECONÓMICAS.

D) APLICAR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES EN EL EJERCICIO DE SU VIDA PROFESIONAL.

E) IDENTIFICAR LOS PELIGROS DEL USO POCO RESPONSABLE O DESCONOCIMIENTOS DE LA ELECTRICIDAD E INSTRUMENTOS, MAQUINARIA ELÉCTRICA, MAGNETISMO Y LA RADIACIÓN, ASÍ? COMO LOS IMPLEMENTOS PARA DISMINUIR LOS POTENCIALES RIESGOS.

F) ANALIZAR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, PARA ENTENDER LOS PROCESOS Y OPERACIONES A EJECUTARSE EN EMPRESAS O INDUSTRIAS Y EN ESE CONTEXTO REAL APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGO

G) APLICAR LOS PARÁMETROS Y NORMATIVA REFERENTE A LA HIGIENE DEL TRABAJO.

H) COOPERAR EN EL DESARROLLO DE NORMATIVA INTERNA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES.

I) DISEÑAR PLANES DE EMERGENCIA PARA LA UTILIZACIÓN OPTIMA DE LOS MEDIOS TÉCNICOS PREVISTOS CON LA FINALIDAD DE REDUCIR AL MÍNIMO LAS CONSECUENCIAS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

J) DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRANSPORTACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS, Y ESTABLECER EL CONTROL DEL LUGAR Y PROTEGER SU VIDA Y LA DE TERCEROS.

K) EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y NIVELES DE SEGURIDAD A CONSIDERANDO PARÁMETROS DE SALUBRIDAD OCUPACIONAL, BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DEMÁS ELEMENTOS REFERENTES A LA SEGURIDAD OCUPACIONAL.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

A) APLICAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y TÉCNICAS PARA PREVENIR PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y LOS RIEGOS LABORALES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.

B) EVALUAR SITUACIONES, QUE PONGAN EN RIESGO LA VIDA, DEL EMPLEADOR O LOS TRABAJADORES, CONSIDERANDO PARÁMETROS TÉCNICOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

C) ANALIZAR SITUACIONES QUE REPRESENTEN PELIGRO A LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, APLICANDO PROTOCOLOS PARA LA EVALUACIÓN PREVIA DE LA ORGANIZACIÓN.

D) CONTROLAR EL ESTADO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL PERSONAL Y DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA DE ESTA MANERA PREVENIR SITUACIONES DE ESTRÉS LABORAL.

E) INSPECCIONAR LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS SECTORES COMERCIALES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES, RESIDENCIALES O DE OTRO TIPO, CON BASE A NORMAS VIGENTES.

F) EMPLEAR TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE SOLUCIONES.

¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

A) ELABORAR PLANES DE TRABAJO PARA LA CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES QUE CORROBORAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES.

B) APLICAR, CON ÉTICA, LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, QUE GARANTICEN EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS.

C) COLABORAR EN LA CONFORMACIÓN DE BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA RESPONDER A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA.

D) CONTRIBUIR A LA DIVULGACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

A) DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESCATE DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, RESPETANDO LAS COSMOVISIONES QUE MEJOREN LAS RELACIONES SOCIALES.

B) EVIDENCIAR VALORES ÉTICOS Y MORALES PARA LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL Y LA ADAPTACIÓN PROPOSITIVA A LA REALIDAD Y CONTEXTO DE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.

C) DEMOSTRAR UN PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO EN SUS ACTIVIDADES DE ASESORÍA, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS QUE OPTIMICEN LOS RESULTADOS EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CARRERA ES INTERDISCIPLINAR Y CONSTITUYEN LAS CIENCIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, LA HIGIENE INDUSTRIAL, LA MEDICINA DEL TRABAJO, LA ERGONOMÍA Y LA PSICOSOCIOLOGÍA Y EL CONJUNTO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A LA DISMINUCIÓN O ELIMINACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE SE PRODUCEN EN EL ENTORNO FÍSICO, EMOCIONAL, CULTURAL POR SITUACIONES INSEGURAS, MANEJO DE HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, MANIPULACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIONES INADECUADAS ENTRE OTRAS. SU CAMPO DE ACCIÓN ES LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DE ACCIONES CONCRETAS Y EFICACES, ORIENTADAS A EVITAR Y PREVENIR RIESGOS QUE AFECTEN A LA SALUD FÍSICA O PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS. PARA ELLO REALIZARÁ INVESTIGACIONES EN EL CONTROL DE EMERGENCIAS, SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA APLICADA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, PLANES DE EMERGENCIA Y SIMULACROS, ENTRE OTRAS EL OBJETO DE ESTUDIO IMPULSARÁ A QUE SE INDAGUE TAMBIÉN SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PROPICIEN LA VERSATILIDAD EN LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA A TRAVÉS PLANES Y EJECUCIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA QUE AYUDEN A MITIGAR LAS AFECCIONES Y DAÑOS EN LA MISMA; ASÍ COMO LOS RIESGOS EN LA INDUSTRIA QUE PUEDEN SER OCASIONADOS POR SU NATURALEZA POTENCIALMENTE PELIGROSA Y SOBRE RIESGOS TECNOLÓGICOS ORIGINADOS POR FALLAS TECNOLÓGICAS O INDUSTRIALES, FALLAS EN INFRAESTRUCTURAS O EN DETERMINADAS ACTIVIDADES FÍSICAS.

Modalidad titulación:

- EXAMEN DE CARÁCTER COMPLEXIVO.
- DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.